



## H. Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, Jalisco.



2015-2018

### ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO, JALISCO.

Sesión 001/2015

En el municipio de Santa María del Oro, Jalisco. Siendo las 14:00 (catorce horas) del día 06 (Seis) de Octubre del año 2015 (dos mil quince), reunidos en la sala de Ayuntamiento de esta localidad, los integrantes del Comité de Clasificación y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco los **CC. ELEAZAR MEDINA CHAVEZ** Presidente del Comité de Transparencia, **LIC. OSCAR RODRIGUEZ SANCHEZ** Secretario del Comité de Clasificación, **C. FORTUNATO SANDOVAL FARIAS** Titular del organo con funciones de control interno, reunidos con el objeto de llevar a cabo la presente sesión según lo establecido en el artículo 29, párrafo 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que se sujetó a lo siguiente;

#### ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Instalación del Comité de Clasificación de Información Pública del Gobierno Municipal de Santa María del Oro, Jalisco, para la Administración 2015-2018.
- III. Asuntos varios.
- IV. Clausura de Sesión.

#### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

- I. **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Presidente del Comité, el **C. Eleazar Medina Chávez, en uso de la voz, manifestó;** Se cumple a cabalidad el primer punto del orden del día, estando presentes el **C. Eleazar Medina Chávez** en su carácter de Presidente Municipal, el **C. Fortunato Sandoval Farías**, Titular del Organismo con funciones de control interno, y el **Lic. Oscar Rodríguez Sánchez**, Director General de Transparencia, declarándose así el quórum legal.
- II. **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Presidente del Comité, el **C. Eleazar Medina Chávez, en uso de la voz, manifestó;** Que los puntos a tratar consisten en la instalación del Comité de Clasificación de Información Pública del Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco, para la Administración 2015-2018, con motivo del cambio de Administración en el Municipio y los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación de Información Pública.





2015-2018

## H. Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, Jalisco.



Oscar Rodriguez Sánchez, Director General de Transparencia, quien fungirá como Secretario Técnico.

Por lo anterior expuesto, acuerdan los presentes que en el ámbito de sus competencias, se reúnen para formalizar la integración del Comité de Clasificación de información Pública del Gobierno Municipal de Santa María del Oro, Jalisco, de tal suerte, que conociendo los alcances de formar parte del comité en mención, se comprometen a hacer frente a dicha obligación; asumiendo el compromiso de conducirse con eficiencia, transparencia, legalidad y responsabilidad en cada caso que se someta a su consideración. Acuerda todos, que la deliberación de cada asunto se realizará de manera colegiada, escuchando los argumentos y analizando las evidencias que se hagan valer por los interesados, y/o peticionarios, que siempre actuarán en el ámbito de la legalidad y apegados a los principios rectores en materia de protección de datos.

Según lo establecido por el cabildo del Municipio de Santa María del Oro, Jalisco, el Comité de Clasificación de Información Pública, será único para los sujetos obligados del Municipio, entendiéndose como estos, el Ayuntamiento, la Presidencia Municipal, Sindicatura, Coordinaciones Generales, Secretarías, Direcciones Municipales, Tesorería Municipal, Coordinaciones, Delegaciones, Agencias y demás entes de la Administración.

- III. **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: El Presidente del Comité**, el C. Eleazar Medina Chávez, en uso de la voz, pregunto a los miembros del Comité si existía algún tema adicional a tratar, por lo que los integrantes del Comité manifestaron la no existencia de algún otro tema a tratar.

**El Secretario Técnico**, el Lic. Oscar Rodriguez Sánchez, Director General de Transparencia, en uso de la voz, manifestó; "Estoy de acuerdo con los puntos aquí propuestos y acepto el cargo que se me otorga en el Comité de Transparencia y propongo que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios se cumpla a cabalidad, así como nuestro Reglamento Interno de Transparencia, además realizare las gestiones necesarias conducentes para lograr que nuestra administración sea una de las transparentes y cumpla con los requerimientos del Insitituto de Transparencia, estoy de acuerdo en coadyuvar con el personal que labora en este Ayuntamiento para aclarar las dudas que puedan surgir y subsanar las mismas.

**El Sindico Municipal**, el Licenciado Fortunato Sandoval Farías,





# H. Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, Jalisco.



2015-2018

IV. CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Presidente del Comité, C. Eleazar Medina Chávez, en uso de la voz, manifestó; “Una vez desahogado el orden del día en todos sus puntos, se declara **CLAUSURADA** la presente Sesión, siendo las 14:15 catorce horas quince minutos del 06 de octubre de 2015, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

**C. ELEAZAR MEDINA CHAVEZ.**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**



**LIC. OSCAR RODRIGUEZ SANCHEZ**  
**SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**H. AYUNTAMIENTO**  
**STA. MARIA DEL ORO**  
**2015-2018**

**C. FORTUNATO SANDOVAL FARIAS**  
**CONTRALOR INTERNO**

